

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9565 *PIVET SPAIN FAMILY OFFICE, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
NUSTAL EUROPA, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Se hace público que las Juntas Generales Universales de socios de las citadas sociedades celebradas el pasado 20 de diciembre de 2018, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Pivet Spain Family Office, S.L., de la sociedad Nustal Europa, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, dentro del plazo de un mes contado desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 27 de diciembre de 2018.- El Administrador solidario, Marc Maestre Rifa.

ID: A180076314-1